

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO ÚNICO PROMISCUO MUNICIPAL
MORELIA CAQUETÁ
SECRETARÍA

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR 2020-00048-00

DEMANDANTE: GILMA SÁNCHEZ RODRIGUEZ

DEMANDADO: NELCY ÁLVAREZ CUÉLLAR

FECHA: MAYO 11 DE 2022

En cumplimiento de lo ordenado en Auto que ordenó seguir adelante con la Ejecución en marzo 25 de 2021, dentro del proceso de la referencia, a continuación me permito elaborar la LIQUIDACIÓN DE COSTAS, conforme la facultad señalada en el art. 366 del C.G. del P., atendiendo únicamente los gastos que se encuentren probados:

AGENCIAS EN DERECHO \$ 5.760.000.00

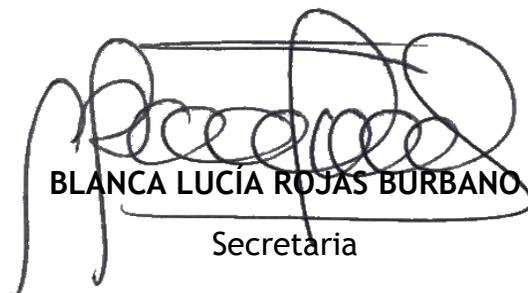
(El porcentaje de las agencias en derecho, fue fijado en auto que ordenó seguir adelante con la ejecución)

GASTOS ORDINARIOS (Correo)..... -0-

TOTAL LIQUIDACIÓN DE COSTAS:..... \$ 5.760.000.00

No se observan gastos en que haya incurrido la parte demandante y se encuentren probados.

TOTAL: CINCO MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS MCTE (\$ 5.760.000.00)


BLANCA LUCÍA ROJAS BURBANO
Secretaria